



**INFORME FINAL PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA “COLEGIO TÉCNICO AGUEDA GALLARDO**  
**DE VILLAMIZAR”**

**PRESENTADO POR:**  
**ANDRÉS FELIPE CÁRDENAS ROJAS**  
**COD: 1.094.280.303**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**  
**FACULTAD DE EDUCACIÓN**  
**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN**  
**EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTES**  
**PAMPLONA**  
**2019-2**

DQS is member of:



*Formando líderes para la construcción de un  
nuevo país en paz*



**INFORME FINAL PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA “COLEGIO TÉCNICO AGUEDA GALLARDO**  
**DE VILLAMIZAR”**

**PRESENTADO POR:**  
**ANDRÉS FELIPE CÁRDENAS ROJAS**  
**COD: 1.094.280.303**

**ASESOR:**  
**GABRIEL LEAL SANTAFE**

**COORDINADORA:**  
**LEIDY CONSUELO ORTIZ VERA**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**  
**FACULTAD DE EDUCACIÓN**  
**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN**  
**EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTES**  
**PAMPLONA**  
**2019-2**

DQS is member of:





## INTRODUCCIÓN

La práctica integral potencializa la calidad de la formación integral de los estudiantes al brindarles la oportunidad de actuar en el medio laboral de su profesión, aplicando la realidad organizacional, los conocimientos, las habilidades y las destrezas aprendidas en la carrera profesional con el fin de que se aprenda a hacer eficiente y eficaz como miembros de una organización a partir del trabajo en equipo y potencializando las habilidades de comunicación.

La práctica integral se realizó en el programa de licenciatura en educación básica con énfasis en educación física recreación y deportes se realizó en la Institución Educativa Colegio Águeda Gallardo de Villamizar en Secundaria, tiene como objetivo fomentar el deporte del baloncesto y voleibol, basándose en los fundamentos básicos de cada uno de estos deportes, construyendo encuentros en los horarios de clase, donde se permite organizar diferentes metodologías de enseñanza – aprendizaje y a su vez ejecutando simulaciones de juego real.

DQS is member of:





## TABLA DE CONTENIDO

CAPÍTULO 1 .....	8
1.1 OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL Y DIAGNÓSTICO .....	8
1.2 RESEÑA HISTORICA .....	9
1.3 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI).....	11
1.4 MARCO LEGAL .....	13
1.5 HORIZONTE INSTITUCIONAL .....	14
1.5.1 Visión.....	14
1.5.2 Misión.....	14
1.6 OBJETIVOS INSTITUCIONALES .....	15
1.6.1 Objetivo General .....	15
1.6.2 Objetivos específicos.....	15
1.7 PRINCIPIOS INSTITUCIONALES .....	16
1.7.1 Puntualidad .....	16
1.7.2 Responsabilidad .....	16
1.7.3 Filosofía .....	17
1.8 PERFILES .....	18
1.8.1 Perfil de la rectora.....	18
1.8.2 Perfil del coordinador(es).....	18
1.8.3 Perfil de la educadora y del educador salesiano.....	18
1.8.4 Perfil del personal administrativo y operativo.....	19
1.8.5 Perfil del estudiante salesiano(a) .....	19
1.8.6 Perfil del padre, madre de familia y/o acudiente .....	20
1.8.7 Perfil del egresado .....	20
1.9 ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL.....	21



1.10 CRONOGRAMA INSTITUCIONAL (MES DE SEPTIEMBRE 2019).....	22
1.11 SÍMBOLOS INSTITUCIONALES.....	23
1.11.1 El escudo .....	23
1.11.2 La bandera.....	23
1.11.2 LEMA .....	24
1.11.3 HIMNO DEL COLEGIO .....	24
1.12 MANUAL DE CONVIVENCIAS .....	25
1.12.1 Respeto por la persona .....	25
1.12.2 EQUIDAD Y ACEPTACIÓN DE LA DIFERENCIA.....	26
1.12.3 PARTICIPACIÓN Y ACEPTACIÓN DEMOCRÁTICA .....	27
1.12.4 BIENESTAR COMUNITARIO E HIGIENE .....	28
1.12.5 CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE, UTILIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS BIENES .....	29
1.12.6 FORMACIÓN COGNITIVA Y CIENTÍFICA .....	30
1.12.7 CANALES DE COMUNICACIÓN AL INTERIOR DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA....	31
1.13 LEY DEL MENOR .....	32
1.13.1 PRINCIPIOS Y DEFINICIONES .....	32
1.14 UNIFORMES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ÁGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR .	34
1. 15 INVENTARIO INFRAESTRUCTURA .....	35
1.16 ALMACEN DE DEPORTES .....	36
1.17 HORARIO SEMANAL .....	38
1.18 MATRIZ DOFA.....	39
2. CAPITULO II .....	40
2.1 PROPUESTA PEDAGÓGICA .....	40
2.1.1 OBJETIVO GENERAL.....	40
2.1.2 Objetivos específicos.....	40



2.2 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA .....	41
2.3 JUSTIFICACIÓN .....	43
2.4 POBLACIÓN .....	44
2. 5 MARCO CONCEPTUAL .....	44
2.5.1 Relaciones interpersonales .....	44
2.5.2 Clima escolar .....	46
2.5.3 Lúdico .....	47
2.5.4 Recreación.....	47
2.5.5 Caminatas ecológicas.....	47
3. Capitulo III .....	48
INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES .....	48
3.1 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	48
3.2 EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR .....	49
3.2.1 Mejoro mis relaciones.....	49
3.2.2 Amo mis zonas verdes.....	52
3.2.3 Me relaciono con los demás .....	53
3.2.4 Disfruto en grupo .....	57
3.2.5 Cuido mi entorno .....	58
3.2.6 Conozco mis habilidades .....	59
3.2. 7 Juguemos a ser felices.....	62
3.2.8 Camina los 5k alegre .....	63
3.2.9 Llego hasta el final.....	64
3.2.10 EVALUACIÓN .....	66
4 CAPITULO IV .....	67
4.1 ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES .....	67
5. CAPÍTULO V .....	73



5.1 FORMATOS DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNO- MAESTRO.....	73
.....	73
5.2 FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR- ASESOR DE PRCTICAS.....	75
5.3 PLAN TEORICO PRÁCTICA INTEGRAL.....	77
5.4 NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL.....	78
5.5 NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL.....	79
5.6 FICHA DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE CLASE – PRÁCTICA INTEGRAL.....	80
6. CONCLUSIONES.....	81
7. BIBLIOGRAFÍA.....	82
8. ANEXOS.....	83
8.1 ACTIVIDADES DURANTE LA PRACTICA.....	85

## CAPÍTULO 1

### 1.1 OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL Y DIAGNÓSTICO

La inducción de la práctica integral se llevó a cabo el día 12 de agosto del presente año a cargo de los docentes Leidy Consuelo Ortiz y Ulpiano Niño, quienes nos dieron todas las pautas a seguir en todo este proceso de la práctica integral docente del programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física Recreación y deportes.

El día 30 de agosto nos asignaron el lugar de práctica y el 2 de septiembre nos entregaron el colegio Educativo al cual iba a pertenecer este semestre en curso y me correspondió la Institución Educativa “Colegio técnico Águeda Gallardo de Villamizar, me recibió el coordinador Oscar Rodríguez, después pasamos donde la rectora SOR SOL CRISTIANA REDONDO, nos recibió muy bien y nos dio las respectivas indicaciones para proceder en nuestra practica integral. El día 2 de agosto me asignaron el horario que me correspondía, y desde el 3 de abril empecé a dar las clases en los diferentes cursos de la institución.



## 1.2 RESEÑA HISTORICA

La Institución Educativa Águeda Gallardo de Villamizar regentada por la comunidad de las Hijas de María Auxiliadora se inspira en la filosofía Salesiana, que busca una formación acorde con las exigencias de los tiempos, se propone formar jóvenes capaces de transformar la sociedad y de ser elementos de cambio en el mundo, para una cultura que instaure los valores de la vida, la verdad y del bien. “Buenas Cristianas y Honestas Ciudadanas” como lo hicieron Don Bosco y Madre Mozzarella. Dos personajes importantes influyeron en la venida de las Hermanas a esta Ciudad: El doctor Eduardo Cote Lamus, entonces Secretario de Educación, y el Cardenal Aníbal Muñoz Duque, arzobispo de nueva Pamplona, solicitada además por un nutrido grupo de distinguidas damas de la sociedad Pamplonesa, entre las que merece destacar a la señora Cecilia Torres de Mogollón.

El 24 de julio de 1962 el gobierno departamental le concede licencia de funcionamiento por medio de la Resolución No. 181 del mismo año.

En 1968 se cambia la orientación por estudio de Bachillerato y en 1972 se integra con el Colegio Águeda Gallardo de Villamizar y asume este nombre, proceso que fue orientado bajo la sabia dirección de Sor DOLORES COLUSSI, misionera italiana que amó profundamente la gente de Pamplona.

En 1976 - 1981 siendo directora Sor Ángela Velásquez logró la personería jurídica concedida por resolución No 33 del 20 de marzo de 1978.

De 1982 - 1984 siendo rectora Sor María Luisa Rodríguez se inicia con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar el restaurante escolar.

1985-1990 bajo la dirección de Sor Gladys Mantilla el colegio se destacó en gimnasia, folclor y feria de la creatividad, recibiendo estímulos y reconocimientos especiales.

De 1991- 1992 Sor Stella Giraldo, promueve la solidaridad con la comunidad educativa.



En 1993-1994 Sor María Luisa Ramírez, rectora, apoya las luchas magisteriales en contra de la privatización y descentralización administrativa y por la conservación de los derechos adquiridos con el estatuto docente.

En 1995-1998 Sor Clara Londoño es condecorada por el gobierno municipal reconociendo su admirable gestión administrativa, se adquirió la emisora para el colegio.

En el 2000 - 2003 estuvo bajo la destacada dirección de Sor Gloria Estela Posada Vélez, se continuó con la implementación del Proyecto Educativo Institucional, “Bachillerato

Técnico en Ciencias Auxiliares de la Salud”, (articulado con el SENA desde el año 1999). En este periodo, desde la rectoría se proyectó la institución a nivel municipal y departamental, siendo Sor Gloria Estela, condecorada por la alcaldía y la secretaria de educación como una de las mejores rectoras.

En el año 2004, en el mes de mayo, debido a problemas de salud de Sor Gloria Stella Posada Vélez, se nombró como rectora encargada a Sor Sol Cristina Redondo Ávila nombramiento que después se le hizo en propiedad por cuanto ocupó el primer puesto en el concurso departamental para rectores.

En el 2005, estuvo encargada de la rectoría Sor Bertha Celmira Serna y se abren las puertas a los jóvenes de sexo masculino en la sede central. En el 2006 hasta nuestros días, con Sor Sol Cristina Redondo como rectora, se asume la decisión municipal de la doble jornada, con el fin de que los estudiantes permanezcan más tiempo en la institución.

La Institución Educativa Águeda Gallardo de Villamizar, como respuesta al proceso de fusión de las entidades educativas, se plantea a partir del año 2004, cómo llegar a vivir una verdadera identidad institucional, cómo pasar de ser cinco (5) colegios a una única institución, cuya identidad permita la formación de “Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”, ideal salesiano de la educación.

### 1.3 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)

EL PEI de la institución educativa Águeda Gallardo de Villamizar asume los fines y fundamentos de la Ley General de Educación con el propósito de desarrollar en concordancia con la Constitución Nacional y las últimas políticas gubernamentales, los estándares de calidad, cobertura y eficiencia y eficacia. De igual manera resalta la importancia de los órganos del gobierno escolar como factor preponderante en la prestación del servicio educativo como motor impulsor del desarrollo de la comunidad pamplonesa.

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación.
4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.
5. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.
6. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.



7. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.

8. La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.

9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.

10. La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y de la defensa del patrimonio cultural de la nación.

11. La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.

12. La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre.



## 1.4 MARCO LEGAL

**LEY 115 DE FEBRERO 8 DE 1994** Por la cual se expide la ley general de educación.

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA DECRETA:

TITULO I Disposiciones Preliminares

ARTICULO 1o. Objeto de la ley.

La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. La presente Ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público. De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal en sus niveles preescolar, básica (primaria y secundaria) y media, no formal e informal, dirigida a niños y jóvenes en edad escolar, a adultos, a campesinos, a grupos étnicos, a personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas, con capacidades excepcionales, y a personas que requieran rehabilitación social. La Educación Superior es regulada por ley especial, excepto lo dispuesto en la presente Ley.



## 1.5 HORIZONTE INSTITUCIONAL

### 1.5.1 Visión

La Institución educativa Águeda Gallardo de Villamizar, brinda una formación académica, humanísticas, preventivas y de calidad desde el preescolar hasta la media técnica en diferentes áreas con conocimientos teórico – prácticos pertinentes y con un alto grado de responsabilidad y honestidad puestos al servicio de la región y del país.

### 1.5.2 Misión

En el año 2020 la Institución Educativa Águeda Gallardo de Villamizar, se consolidará como una institución certificada en la prestación del servicio educativo en el departamento del Norte de Santander, en la formación de jóvenes ciudadanos constructores de paz, activos y autónomos, gestores de ambientes saludables con competencias académicas y laborales pertinentes a las necesidades personales y del contexto social.

DQS is member of:





## 1.6 OBJETIVOS INSTITUCIONALES

### 1.6.1 Objetivo General

Fortalecer la respuesta educativo-pastoral de la Institución Educativa “Colegio Técnico Águeda Gallardo De Villamizar” desde la vivencia de los valores humano cristianos con rostro salesiano, la calidad educativa a todo nivel y el clima de familia en pro de la propia vida y de la vida de los demás.

### 1.6.2 Objetivos específicos

1. Vivir relaciones de corresponsabilidad, que permita a todos los miembros de la comunidad educativa participar activamente en la toma de decisiones y en el desarrollo de la propuesta educativa institucional.

2. Orientar la formación de las nuevas generaciones con el estilo del sistema Preventivo, para que sean agentes generadores de ambientes seguros y saludables y fortalezcan el mejoramiento de la calidad de vida para ellos y sus familias

3. Racionalizar los recursos humanos y económicos en orden a ofrecer una educación de calidad con acceso a las nuevas tecnologías y como respuesta a las necesidades de cualificación humana, académica y técnica del colombiano (a) del siglo XXI.

4. Fortalecer los lazos de relación con los distintos entes gubernamentales e instituciones de la ciudad, la región y el departamento para el trabajo mancomunado de proyección a la comunidad educativa y a la ciudadanía en general desde los proyectos transversales, el servicio social y las especialidades de la media técnica.

## 1. 7 PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

El Sistema Preventivo busca en el interior de cada uno y una, las cualidades y dones con los que viene dotado para favorecer el desarrollo de sus potencialidades y lo hace a partir del trinomio salesiano: “Trabajo, piedad y alegría”. Trabajo: Es el ambiente de estudio donde viven los y las estudiantes y desde el cual aprenden la responsabilidad y la tenacidad frente al propio deber. Piedad: Es un ambiente de Dios, de oración, de práctica de los sacramentos, de escucha de la Palabra de Dios que ofrece a los niños, a las niñas, a los y las jóvenes los misterios de la salvación.

Alegría: es el clima de fiesta característico del estilo de vida de Don Bosco, ambiente que se expresa en las múltiples propuestas y actividades para el tiempo libre.

### 1.7.1 Puntualidad

Don Bosco y Madre Mazzarello, recomendaban hacer lo que se hacía, si era el momento de orar... orar, si el momento del descanso... jugar, si el momento del estudio o del trabajo hacerlo con prontitud. Este valor del cuidado y diligencia en hacer las cosas a su debido tiempo tiene como base la atención y el respeto al otro y la certeza de que este mundo pasa pronto y sólo llevaremos a la eternidad las buenas obras que hayamos hecho. “El tiempo es oro” es la frase que nos recuerda que las personas se ponen de acuerdo para realizar actividades y alcanzar metas que son convenientes para todos, y que dotan a las personas y comunidades de personalidad, carácter, orden y eficacia; entonces cada minuto que pasa es un tiempo que se debe invertir en el propio proceso de crecimiento personal y comunitario, reconociendo que lo que se hace es la base para el futuro y que el tiempo ganado entre nos permite desempeñar mejor nuestro trabajo, ser merecedores de confianza.

### 1.7.2 Responsabilidad

con el cumplimiento del deber a tiempo y lugar por amor a Dios, Don Bosco y Madre Mazzarello, motivaban a los y las jóvenes a vivir la virtud que permite a

la persona desarrollar una acción de manera consciente y midiendo y aceptando las consecuencias de sus actos ante quien corresponda. Esto implica que la persona debe ser un sujeto de libertad, pues esta es la que determina que alguien pueda realizar cualquier acción porque así lo estima oportuno o lo desea y que tenga razón, ya que es el raciocinio el que permite tomar decisiones verdaderamente conscientes.

### 1.7.3 Filosofía

La filosofía salesiana trata de cimentar en los y las estudiantes valores más profundos y trascendentes que los promovidos por el consumismo y hedonismo del mundo globalizado, acompañándolos en el buen uso del tiempo libre ya que son estudiantes sensibles a la reflexión, pero que se enfrentan a una permanente dicotomía entre los valores que la institución educativa promueve y los que encuentra en la sociedad y sus familias, sobre todo por el aumento de las situaciones disfuncionales en las familias: separación de los padres, encargo del cuidado de los niños, las niñas, adolescentes y jóvenes a los abuelos, familias ampliadas y el incremento así mismo de los riesgos .psicosociales por el aumento del uso de sustancias psicoactivas, la conformación de pandillas y de la tasa de desempleo juvenil.

Continúan adoleciendo de espacios de calidad para la correcta utilización del tiempo libre y el Instituto Municipal de Deporte no es constante en la contratación de personal capacitado para el sostenimiento de los procesos formativos a través de las Escuelas de Formación Deportiva. Se han mejorado algunos espacios como el parque San Fermín, el Parque Águeda Gallardo y la reforma del Parque Los Tanques, pero se ha incrementado el peligro por el consumo de sustancias psicoactivas y bebidas alcohólicas en la zona de La Plazuela y detrás del estadio, y en los parques y canchas de barrio por la falta de presencia pública de la policía.

## 1.8 PERFILES

### 1.8.1 Perfil de la rectora

- ✓ Encarna los valores del Evangelio y el Carisma de la Comunidad de las Hermanas Salesianas, que representa.
- ✓ Una mujer con capacidad de liderazgo, de administración,
- ✓ Una persona inquieta frente a las propuestas y cambios pedagógicos que favorece la dinamización y el avance del Proyecto Educativo Institucional.
- ✓ Vive la comunicación y mediación entre los diferentes estamentos de la Comunidad Educativa.
- ✓ Abierta al diálogo, a la discusión y a la diferencia fruto de su capacidad de escucha.

### 1.8.2 Perfil del coordinador(es)

Los Directivos-Docentes son personas responsables y tienen como objetivo acompañar a las y los estudiantes en su proceso enseñanza aprendizaje, generándoles actitudes que les permitan participar activamente en la sociedad desde los valores propios:

- ✓ Vivencia la Filosofía, principios y valores que identifican a la Institución.
- ✓ Persona idónea, dinamizadora de los procesos de formación para una convivencia justa. Mediadora e imparcial en la toma de decisiones.
- ✓ Genera actitudes de escucha, respeto, tolerancia y autonomía.
- ✓ Ofrece un acompañamiento constante en la solución de conflictos, promoviendo y creando conciencia en las y los estudiantes, Docentes y Padres de Familia, para asumir el fiel cumplimiento del Manual de Convivencia.

### 1.8.3 Perfil de la educadora y del educador salesiano

Teniendo en cuenta que en el siglo XXI se han desencadenado trascendentales transformaciones en el campo educativo, nuestra Institución necesita educadoras y educadores que:

- ✓ Fundamenten su vida en los valores del evangelio y sean capaces de actuar en su realidad concreta.
- ✓ Sean testimonio de vida frente a las estudiantes.

- ✓ Conozcan la filosofía de la Institución y se comprometan con ella.
- ✓ Se empeñen en profundizar y vivir el sistema preventivo y en crear un ambiente educativo con el estilo pastoral de Don Bosco y Madre Mazzarello.
- ✓ Sepan ser amigas y amigos de las y los estudiantes, e irradiar amor, respeto y entusiasmo por la vida.
- ✓ Corrijan sin herir y eviten hacer uso de cualquier forma de maltrato físico, verbal y psicológico.

#### **1.8.4 Perfil del personal administrativo y operativo**

- ✓ Conoce la filosofía de la Institución y se compromete con ella.
- ✓ Colabora en el proceso formativo de las jóvenes y adquiere un serio compromiso con la misión y la visión institucional.
- ✓ Posee competencia técnica o profesional, y manejo ético de todo cuanto se le confía.
- ✓ Se destaca por su espíritu de entrega, responsabilidad, puntualidad y sentido de pertenencia en la realización de sus funciones.
- ✓ Mantiene excelentes relaciones con todos los miembros de la comunidad educativa y con todas las personas que soliciten sus servicios.
- ✓ Asume con responsabilidad las tareas que se le asignen siguiendo el conducto regular y atendiendo las sugerencias de superiores.

#### **1.8.5 Perfil del estudiante salesiano(a)**

El estudiante que se forma en nuestro ambiente educativo y que les permite realizarse profesional y vocacionalmente con estilo salesiano:

- ✓ Es una persona coherente en su ser y en su actuar con los valores cristianos y con los principios de la sana moral y del comportamiento social.
- ✓ Descubre en María el prototipo de mujer y en Jesucristo el prototipo de hombre, con sentido de trascendencia y comprometidas en profundidad con el cambio social.
- ✓ Es una persona alegre, sincera, respetuosa, honesta, optimista, creativa, espontánea, tolerante, solidaria, libre, crítica y con gran sentido del honor.
- ✓ Persiste en la búsqueda de la superación personal.

- ✓ Crece en autoestima, alcanzando progresivamente una justa valoración de sus capacidades intelectuales, físicas y morales.
- ✓ Actúa con autonomía y responsabilidad en la tomada decisiones.
- ✓ Es responsable de la conservación y cuidado de la vida en todas sus manifestaciones.
- ✓ Asume el trabajo como proceso de autorrealización, como posibilidad de desarrollo productivo y como oportunidad de servicio o los demás y contribución a la transformación del mundo.

#### **1.8.6 Perfil del padre, madre de familia y/o acudiente**

- ✓ Conoce, acepta la filosofía institucional y se identifica con ella.
- ✓ Enseña con su propio ejemplo el sentido de Dios, el amor, la sinceridad, la solidaridad, la honestidad, la ternura, la lealtad, el respeto a la vida el perdón y la crítica constructiva
- ✓ Es capaz de reconocer los logros de la (el) estudiante y de aceptar sus errores.
- ✓ Propicia el diálogo, la concentración y la sana convivencia.
- ✓ Corrige sin herir y evita hacer uso de cualquier forma de maltrato físico, verbal y psicológico.
- ✓ Proporciona al hijo(a) los recursos y el ambiente de estudio necesario para tener un desempeño escolar óptimo.
- ✓ Vive en estrecha sintonía con el Colegio, por ello participa activamente en todo cuanto se propone para el desarrollo integral de las y los estudiantes.
- ✓ Sigue el conducto regular y atiende las sugerencias de docentes y directivos docentes.

#### **1.8.7 Perfil del egresado**

- ✓ Continúa su formación profesional o para el trabajo, con base en las aptitudes descubiertas dentro del tiempo de su preparación académica
- ✓ Estructura su proyecto de vida en torno a los ejes familia, amigos, trabajo, sociedad
- ✓ Se compromete con el desarrollo social y político de su comunidad
- ✓ Participa de grupos de proyección social
- ✓ Manifiesta sentido de pertenencia a la Institución y a la familia salesiana





## 1.10 CRONOGRAMA INSTITUCIONAL (MES DE SEPTIEMBRE 2019)

DÍA	FECHA	HORA	ACTIVIDAD
Martes	3	3:00 PM	Reunión de Consejo Directivo
Miércoles	4	7:30 AM	Comité de Convivencia Escolar
		2: 30 PM	FUSION
Jueves	5	5: 30 PM	Consejo de Padres
Domingo	8	9: 00 AM	Convivencia de la Familia
Miércoles	11	2: 30 PM	FUSION
Viernes	13		Día del Estudiante Salesiano en cada Sede
			TERMINA PERIODO
Martes	17	7 A 5 PM	Comité Evaluativos
Miércoles	25	7 A 1 PM	Jornada Pedagógica

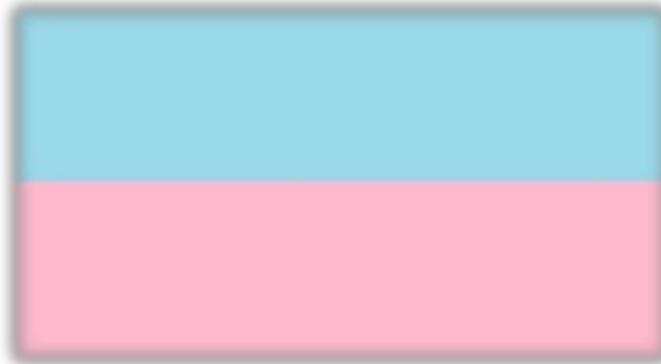
## 1.11 SÍMBOLOS INSTITUCIONALES

### 1.11.1 El escudo



El escudo contiene las iniciales de la Madre y Maestra de la Comunidad Salesiana: María Auxiliadora; en la parte inferior se encuentra el lema en latín “Ora et Labora” que traduce oración y trabajo, pilares de la filosofía del colegio.

### 1.11.2 La bandera



La Bandera de la Institución está constituida por dos franjas horizontales de igual tamaño color AZUL CELESTE que representa el cielo Y ROSADO que son los mismos colores que viste la patrona de la Institución María Auxiliador.



### 1.11.2 LEMA

“Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

### 1.11.3 HIMNO DEL COLEGIO

De don Bosco el Santo glorioso

Es sublime su ejemplo imitar,

La virtud y el estudio es hermoso

Con constancia y amor practicar.

#### Coro

Con el alma cantemos nuestro himno marcial

Y orgullosos llevemos nuestro lema inmortal.

Una dama de gran valentía

El bastón de Bastús le usurpó

Su amor patrio, su noble osadía

Que en el alma grabada dejó.

#### III

A las cumbres alturas marchemos

Puesta el alma en sublime ideal

Y el pendón de la ciencia empuñemos

Por senderos de gloria inmortal.



## 1.12 MANUAL DE CONVIVENCIAS

### 1.12.1 Respeto por la persona

DERECHOS	DEBERES	ACCIONES PEDAGÓGICAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>•A ser escuchada(o) y valorada(o) como persona, de acuerdo a la propia dignidad e identidad.</li> <li>•A recibir trato justo, respetuoso, cordial, tolerante, así como buen ejemplo, dentro y fuera de la Institución de parte de directivas, docentes, padres de familia, compañeras(os), personal Administrativo y personal operativo.</li> <li>•A su intimidad personal y familiar, el buen nombre y la honra.</li> <li>• Al libre desarrollo de la personalidad, siendo este sólo limitado por lo impuesto en la Constitución, La ley de Infancia y Adolescencia, la ley 1620 y su decreto reglamentario 1965.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Mantener buena comunicación, trato familiar, respetuoso y cordial con todos los miembros de la Comunidad Educativa.</li> <li>•Dar un trato respetuoso a todas las personas</li> <li>•Llamar a los demás por su nombre y no con apodosos o sobrenombres que los agredan</li> <li>•Evitar la práctica del matoneo o bullying, y demás prácticas ofensivas</li> <li>•Practicar los buenos modales, y un vocabulario culto.</li> <li>• Aceptar con educación las correcciones solicitando amablemente explicaciones cuando se sienta agredido</li> <li>•Evitar todo aquello que sea causa de altercado o de división.</li> <li>•Solidarizarse ante las calamidades, accidentes y dificultades que se puedan presentar en la comunidad educativa.</li> <li>•Respetar el turno con tranquilidad en la formación, cafetería, refrigerio, salidas, clases y en las diferentes actividades.</li> <li>•Respetar el buen nombre del colegio y de todos sus miembros manejando los debidos procesos y el vocabulario adecuado.</li> <li>•No realizar manifestación exagerada de afecto a compañeros, docentes u otro personal dentro de la Institución y fuera de ella portando el uniforme.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•tomando las medidas pertinentes para asegurar el derecho a la vida de todos los estudiantes.</li> <li>•Favoreciendo el diálogo personal.</li> <li>•Tomando conciencia del valor de la alteridad, reconociendo y aceptando la diferencia y la singularidad.</li> <li>•Cumpliendo el reglamento del, presente manual</li> <li>•Aceptando la pluralidad de ideas y acatando las decisiones tomadas por consenso</li> <li>•Promoviendo activamente los juegos de la paz</li> <li>• Fortaleciendo el juego limpio y la actitud de gana –gana</li> <li>• Construyendo y respetando las pautas de convivencia dentro de cada aula a través de los contratos de aula.</li> <li>•Reconociendo como espacios comunes de convivencia escolar: los pasillos, las aulas de clases, aulas múltiples, la capilla, las escaleras, las oficinas, la cafetería, los baños, la biblioteca, el gimnasio, entre otros.</li> </ul>



## 1.12.2 EQUIDAD Y ACEPTACIÓN DE LA DIFERENCIA

DERECHOS	DEBERES	ACCIONES PEDAGÓGICAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recibir una educación de calidad en igualdad de condiciones, teniendo en cuenta las diferencias individuales y las necesidades educativas especiales.</li> <li>• Recibir en forma pública o privada estímulos o reconocimientos, por los esfuerzos realizados.</li> <li>• Conocer la filosofía, la estructura, organización interna y Manual de Convivencia de la Institución.</li> <li>• Conocer en forma oportuna el cronograma de actividades, el horario y todo cuanto sea de su incumbencia.</li> <li>• Solicitar los certificados, el carné estudiantil, las calificaciones y demás documentos que se expiden en la Institución y recibirlos puntualmente en el tiempo estipulado para su entrega.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer y respetar las diferencias culturales, religiosas, étnicas y de orientación sexual</li> <li>• Demostrar un crecimiento en valores, un excelente rendimiento académico y buen comportamiento social, que le permita recibir estímulos.</li> <li>• Asumir la filosofía institucional.</li> <li>• Cumplir con todos los aspectos contemplados en el manual de convivencia, las orientaciones de las directivas, docentes y demás personas encargadas de la formación.</li> <li>• Participar con su asistencia a todas las actividades que se realicen en el colegio o en representación de esta, dentro o fuera del horario escolar.</li> <li>• Presentar sus solicitudes en un clima de buenos modales y con respeto.</li> <li>• Cancelar oportunamente el valor de los documentos solicitados</li> <li>• Informar oportunamente el diagnóstico de Necesidades educativas especiales (NEE) para ser atendidos.</li> <li>• Dar a conocer su situación de vulnerabilidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ofreciendo la oportunidad de ser reconocidos en las izadas de bandera, actos cívicos y fiestas Patrias y de que reciban menciones de honor, medallas y otros estímulos que determine la Institución.</li> <li>• Posibilitando la representación del Colegio en eventos dentro y fuera de la institución.</li> <li>• Orientando y profundizando los aspectos del PEI que se estime conveniente, a través de buenos días, talleres y otros eventos.</li> <li>• Presentando el Manual de convivencia escolar como medio de crecimiento personal e institucional.</li> <li>• Fortaleciendo el proyecto de vida, a través del acompañamiento docente y recursos salesianos como: retiros espirituales, momentos de reflexión, de encuentro con la realidad personal y grupal.</li> <li>• Dando a conocer oportunamente los cronogramas, horarios y demás informaciones que permitan la buena marcha de la Institución</li> </ul>



### 1.12.3 PARTICIPACIÓN Y ACEPTACIÓN DEMOCRÁTICA

DERECHOS	DEBERES	ACCIONES PEDAGÓGICAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participar en certámenes de tipo cultural, social, académico, religioso, deportivo y otros que contribuyan a su formación integral, programados dentro y fuera de la Institución.</li> <li>• Participar dentro y fuera del Colegio, en proyectos sociales y campañas de prevención que contribuyan a estimular el espíritu de solidaridad y servicio a la comunidad.</li> <li>• Participar directamente o a través de representantes en los diferentes organismos colegiales: elegir y ser elegido/a para dichos organismos.</li> <li>• Participar en alguno de los grupos juveniles, comités o grupos de formación que existen en el Colegio.</li> <li>• Ser elegida(o) como representante de grupo o como monitora(o) de área, cuando cumpla con los requisitos exigidos para tal cargo.</li> <li>• Establecer de común acuerdo con el profesor las pautas para la presentación de trabajos, tareas y evaluaciones.</li> <li>• Tener acceso al anecdotario para informarse de su contenido y a las fichas de seguimiento para conocer sus logros y desaciertos en el proceso formativo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyectar una buena imagen de la institución, llevando el uniforme en forma y observando un comportamiento digno en todo tiempo y lugar.</li> <li>• Desarrollar sus talentos y capacidades personales para emplearlos al servicio del bien común, de su familia, el Colegio y la sociedad.</li> <li>• Cumplir con las responsabilidades que implica ser elegido/a como integrante de los organismos del Gobierno Escolar, evitando la revocatoria del mandato</li> <li>• Participar con responsabilidad y rectitud las jornadas de elección que se realizan en el Colegio.</li> <li>• Trabajar de manera activa en el proyecto pastoral de la Institución.</li> <li>• Colaborar en forma dinámica y permanente en el proceso de enseñanza aprendizaje, así como en la solución de dificultades grupales.</li> <li>• Participar activamente en la planeación, realización y evaluación del proceso enseñanza- Aprendizaje.</li> <li>• Informar y sus descargos (en caso que hubiera lugar a los mismos) firmar el registro correspondiente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propiciando espacios adecuados para diferentes actividades o eventos intra y extra escolares.</li> <li>• Ayudando a descubrir el propio potencial y ponerlo al servicio de los demás.</li> <li>• Fortaleciendo el proyecto de vida a través de la Acción pastoral.</li> <li>• Formando y estimulando El liderazgo juvenil, mediante actividades que promuevan la participación escolar.</li> <li>• Impulsando los valores éticos de la honestidad y la responsabilidad.</li> <li>• Educando al sentido crítico y a la participación democrática.</li> <li>• Vivenciando la espiritualidad del sistema preventivo:</li> <li>• Favoreciendo la participación en eventos de liderazgo juvenil y de democracia escolar.</li> <li>• Orientando permanentemente el trabajo de las monitoras y de las representantes de grupo.</li> <li>• Creando relaciones cordiales y respetuosas entre los y las estudiante y los y las docentes.</li> <li>• Acompañamiento personal y grupal en el orden académico y comportamental.</li> </ul>

### 1.12.4 BIENESTAR COMUNITARIO E HIGIENE

DERECHOS	DEBERES	ACCIONES PEDAGÓGICAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gozar de un ambiente educativo agradable, higiénico y preventivo que preserve su salud individual y la fortalezca su decisión negativa frente al uso de sustancias psicotrópicas.</li> <li>• Tener momentos de descanso, de sano esparcimiento, de juego.</li> <li>• participar en la vida deportiva, artística y cultural de la Institución.</li> <li>• Recibir una adecuada educación sexual bajo parámetros científicos, morales y éticos e impartida por personal idóneo.</li> <li>• Recibir una adecuada preparación en orden a las prácticas propias de la especialidad en salud.</li> <li>• Disfrutar, de los servicios de bienestar estudiantil que el colegio ofrece: cafetería, enfermería restaurante escolar, fotocopias, transporte escolar, psico orientación, apoyo pedagógico a través de personal en formación de las distintas entidades de educación superior (cuando se pueda) asesoría espiritual, entre otros.</li> </ul>	<p>Llegar siempre a tiempo a la Institución y a las diferentes actividades académicas y extraacadémicas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conservar siempre una presentación personal óptima: baño diario, no usar tintes para el cabello ni peinados extravagantes.</li> <li>• No utilizar piercing.</li> <li>• Utilizar solo una manilla, pulsera o reloj</li> <li>• No maquillarse, pintarse las uñas de color transparente, blanco nacarado o rosado perla.</li> <li>• Participar activamente en todas las programaciones de la vida deportiva, artística y cultural.</li> <li>• Practicar buenos modales.</li> <li>• No comer chicle en ninguna circunstancia y lugar.</li> <li>• No contaminar el medio ambiente, especialmente con basuras fuera de lugar, en salones o patios.</li> <li>• No consumir bebidas alcohólicas, drogas alucinógenas u otras sustancias nocivas para la salud.</li> <li>• Practicar los valores que en su familia y en el Colegio le han inculcado.</li> <li>• Respetar su dignidad personal y la de los demás y vivir la sexualidad de acuerdo a la etapa evolutiva en la que se encuentre.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentando el buen gusto en el porte, el vestir, y los buenos modales.</li> <li>• Desarrollando proyectos que eduquen en la prevención del alcoholismo y la drogadicción.</li> <li>• Ofreciendo un ambiente deportivo y lúdico, acorde con las exigencias juveniles del momento.</li> <li>• Ejecutando el proyecto pedagógico de educación sexual previsto por la Ley 115 y la cátedra de salud pública.</li> <li>• Acompañando a las/los en su proceso personal de maduración y crecimiento.</li> <li>• Capacitando en salud preventiva y en actividades de bienestar social.</li> <li>• Facilitando a las y los estudiantes el acceso oportuno a los servicios de bienestar estudiantil.</li> </ul>

### 1.12.5 CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE, UTILIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS BIENES

DERECHOS	DEBERES	ACCIONES PEDAGÓGICAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con los materiales, bienes, y mobiliarios de la Institución Educativa para su formación integral.</li> <li>• Poder hacer uso de todas las dependencias y servicios de la Institución.</li> <li>• Trabajar en espacios limpios, ordenados, con buena iluminación y sonido para las actividades escolares</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuidar los muebles y enseres de uso común, así como el material didáctico puesto a su disposición.</li> <li>• Utilizar adecuada y responsablemente dependencias de la Institución.</li> <li>• Cuidar de las dependencias y servicios de la Institución.</li> <li>• Contribuir al aseo, embellecimiento y conservación de la planta física y del ambiente.</li> <li>• Entregar en Coordinación todo aquello que encuentre y que no le pertenezca.</li> <li>• Respetar las pertenencias de los demás sin dañarlas ni hurtarlas</li> <li>• Consumir alimentos sólo en los momentos de descanso y en los sitios específicos (Cafetería y patio)</li> <li>• Hacer uso racional de los servicios públicos.</li> <li>• Colocar la basura en su lugar, utilizando la caneca correspondiente para reciclar adecuadamente.</li> <li>• Responder y reponer por los daños ocasionados en cualquier dependencia o material</li> <li>• Denunciar ante la coordinación las situaciones de robo interno u otras anomalías en los grupos, de los que se tenga conocimiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Educando transversalmente a la cultura del uso y cuidado de lo público.</li> <li>• Fortaleciendo la formación en valores, especialmente los del respeto y la honestidad, con campañas como corazones de oro, las florecillas de mayo, entre otras.</li> <li>• Reglamentando el uso de las diferentes dependencias y recursos materiales con que cuenta la institución</li> <li>• Desarrollar campañas para vivir el slogan “ni un papel en el suelo”</li> </ul>

## 1.12.6 FORMACIÓN COGNITIVA Y CIENTÍFICA

DERECHOS	DEBERES	ACCIONES PEDAGÓGICAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disponer de un profesorado idóneo, responsable y comprometido en su proceso formativo.</li> <li>• Acceder a las TICS en la medida en que cada una de las áreas lo requiere.</li> <li>• Contar con un buen seguimiento académico y disciplinario para mejorar la calidad de su educación integral</li> <li>• Ser evaluada/o de manera oportuna y dosificada, de acuerdo con las estrategias y los procedimientos planteados en el SIE institucional</li> <li>• Conocer oportunamente los resultados de sus evaluaciones y trabajos, así como las notas de cada período antes de ser pasadas a Secretaría.</li> <li>• Recibir adecuada preparación para que, al terminar el grado 11 pueda desempeñarse óptimamente en la competencia laboral de acuerdo a la especialidad de la Media Técnica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplir con exactitud el horario establecido para todas las clases, actividades y evaluaciones.</li> <li>• Permanecer en el aula durante las clases. Al cambio de hora No quedarse en los corredores, escaleras ni otros sitios.</li> <li>• Cumplir puntual y responsablemente con sus deberes escolares: tareas, trabajos, evaluaciones y demás actividades que se le asignen, incluso en caso de inasistencia</li> <li>• Cuidar y valorar los propios trabajos y los de los compañeros, sin realizar plagios ni suplantaciones</li> <li>• Traer siempre todos los implementos necesarios para el cumplimiento de sus deberes escolares.</li> <li>• Responder a las exigencias académicas y disciplinarias con calidad y competencia.</li> <li>• Cumplir con los compromisos académicos y de convivencia definidos por la Institución educativa.</li> <li>• Cumplir con las recomendaciones y compromisos frente a la superación de sus debilidades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inculcando valoración, respeto y agradecimiento por el trabajo del personal docentes.</li> <li>• Inculcando lo lealtad y a sinceridad para con quienes han entregado todo en bien de su formación.</li> <li>• Siguiendo el debido proceso según el caso.</li> <li>• Desarrollando en el Colegio buenos hábitos de estudio con continuidad en la familia.</li> <li>• Posibilitando una actitud de diálogo a fin de que reine el espíritu de familia.</li> <li>• Inculcando los valores de la puntualidad y la responsabilidad.</li> <li>• Informando previa y Oportunamente los desempeños sobre los cuales va a ser la evaluación.</li> <li>• Entregando oportunamente los resultados de las evaluaciones, y juicios valorativos durante cada periodo.</li> <li>• Analizando el proceso formativo en el comité evaluativo y dando las sugerencias para el mejoramiento de los mismos Programando en cada área un número de evaluaciones acordes con la intensidad horaria de cada materia.</li> </ul>

## 1.12.7 CANALES DE COMUNICACIÓN AL INTERIOR DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

DERECHOS	DEBERES	ACCIONES PEDAGÓGICAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer con anticipación todo lo referente a la vida institucional, programación, cronograma, acuerdos, contratos, entre otros, que puedan afectar su desarrollo académico y formación integral</li> <li>• Ser informado por parte de la persona idónea (docente, coordinador/a) de quejas, acusaciones, presuntas faltas, o participación en situaciones que ameriten alabanza y estímulo o el inicio de un proceso disciplinario.</li> <li>• Ser escuchado(a) cuando interponga recurso ante una situación que considere injusta.</li> <li>• A que se aplique el debido proceso cuando lo amerite o falte a los compromisos adquiridos en su matrícula.</li> <li>• Conocer las rutas de atención que se aplican a las situaciones que significan disrupción de la convivencia escolar</li> <li>• Conocer el régimen de sanciones antes de que se proceda a tomar alguna determinación, con la posibilidad de acudir a instancias superiores en caso de no ser escuchada(o).</li> <li>• Utilizar correctamente los diferentes canales de comunicación y redes sociales para su crecimiento personal y de la comunidad educativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elevar o presentar en forma respetuosa sus reclamos o apelaciones en una técnica de cultura y buenos modales.</li> <li>• Seguir el conducto regular establecido: persona involucrada orientador (a) de grupo coordinador(a) rector(a) consejo académico - consejo directivo.</li> <li>• Reconocer sus propios errores.</li> <li>• Manifestar voluntad de cambio cuando su comportamiento afecte la formación integral.</li> <li>• Presentar en forma respetuosa y por escrito, sus inquietudes, sugerencias y proyectos para ser considerados por el Consejo Directivo.</li> <li>• Respetar y hacer buen uso de los diferentes canales de comunicación sin afectar a los miembros de la comunidad y el buen nombre de la Institución.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Posibilitando el diálogo en ambiente de familia que permita al o la estudiante, presentar sus planteamientos con confianza y serenidad.</li> <li>• Ayudando a las (los) estudiantes a conocer y manejar con propiedad los pasos del debido proceso.</li> <li>• Garantizando el seguimiento del mismo.</li> <li>• Dando a conocer a las y los estudiantes el régimen de sanciones.</li> <li>• Posibilitando la participación democrática</li> <li>• Favoreciendo el uso de las tecnologías y redes sociales con sentido pedagógico.</li> </ul>

## 1.13 LEY DEL MENOR

### 1.13.1 PRINCIPIOS Y DEFINICIONES

Artículo 1°. Finalidad. Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.

Artículo 2°. Objeto. El presente código tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.

Artículo 3°. Sujetos titulares de derechos. Para todos los efectos de esta ley son sujetos titulares de derechos todas las personas menores de 18 años. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 34 del Código Civil, se entiende por niño o niña las personas entre los 0 y los 12 años, y por adolescente las personas entre 12 y 18 años de edad.

Parágrafo 1°. En caso de duda sobre la mayoría o minoría de edad, se presumirá esta. En caso de duda sobre la edad del niño, niña o adolescente se presumirá la edad inferior. Las autoridades judiciales y administrativas, ordenarán la práctica de las pruebas para la determinación de la edad, y una vez establecida, confirmarán o revocarán las medidas y ordenarán los correctivos necesarios para la ley.

Parágrafo 2°. En el caso de los pueblos indígenas, la capacidad para el ejercicio de derechos, se regirá por sus propios sistema El Ministerio de Relaciones Exteriores comunicó la designación del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar mediante oficio O.J.T. 03357, y de la misma forma lo hizo saber al Ministerio de Relaciones Exteriores de los Países Bajos con oficio O.J.A.T. 12640. ases normativos, los cuales deben guardar plena armonía con la Constitución Política.



Artículo 4°. **Ámbito de aplicación.** El presente código se aplica a todos los niños, las niñas y los adolescentes nacionales o extranjeros que se encuentren en el territorio nacional, a los nacionales que se encuentren fuera del país y a aquellos con doble nacionalidad, cuando una de ellas sea la colombiana.

Artículo 5°. **Naturaleza de las normas contenidas en este código.** Las normas sobre los niños, las niñas y los adolescentes, contenidas en este código, son de orden público, de carácter irrenunciable y los principios y reglas en ellas consagrados se aplicarán de preferencia a las disposiciones contenidas en otras leyes.

Artículo 6°. **Reglas de interpretación y aplicación.** Las normas contenidas en la Constitución Política y en los tratados o convenios internacionales de Derechos Humanos ratificados por Colombia, en especial la Convención sobre los Derechos del Niño, harán parte integral de este Código, y servirán de guía para su interpretación y aplicación. En todo caso, se aplicará siempre la norma más favorable al interés superior del niño, niña o adolescente. La enunciación de los derechos y garantías contenidos en dichas normas, no debe entenderse como negación de otras que, siendo inherentes al niño, niña o adolescente, no figuren expresamente en ellas.

## 1.14 UNIFORMES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ÁGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR

### UNIFORME DE DIARIO



### UNIFORME DE EDUCACIÓN FÍSICA





## 1. 15 INVENTARIO INFRAESTRUCTURA

La institución cuenta con:

Escenarios	Cantidad
Salones de 6 a 11	16
Laboratorios	1
Salón de física	1
Salón de música	1
Aula múltiple	1
Zonas verdes	2
Zonas recreativas	2
Cuarto de emisora	1
Baños estudiantes	2
Salón servicio de orientación salesiano	2
Capilla	1
Gimnasio ( salón de deportes)	1
Sala de profesores	1
cafetería	1
Sala de informática	2
Coordinación	1
Secretaria	1
Rectoría	1
Biblioteca	1
Baño de profesores	1
Restaurante	1
Cuarto de portería	1

## 1.16 ALMACEN DE DEPORTES

INVENTARIO SALON DE EDUCACIÓN FÍSICA					
ELEMENTO	CANTIDAD	ESTADO			
		PESIMO	MALO	REGULAR	BUENO
Balón de baloncesto	14		X		
Balones de balonmano	2			X	
Balones recreativos	2			X	
Balones medicinales	3				X
Balones de voleibol	8			X	
Balones de futbol 5	3			X	
Balones de microfútbol	1	X			
Portería de banquitas	2				X
Petos amarillos	6			X	
Lazos	13			X	
Platillos	13			X	
Conos pequeños	13	X			
Conos medianos	7			X	
Grabadora	1	X			
Juegos de mesa	4	X			
Raquetas de bádminton	2				X
Aros	13		X		
Boliches pequeños	10			X	
Boliches grandes	11			X	
Caretas béisbol	2			X	
Ajedrez	4			X	
Dominós	2	X			
Bolas criollas	4			X	
Disco de atletismo femenino	1			X	
Disco de atletismo formativo	1			X	
Malla de voleibol	1			X	
Malla de ping pong	2			X	
Raquetas de ping pong	10			X	
Pelotas de ping pong	8			X	
Batuta	1			X	
Membretes	100			X	

### INVENTARIO GIMNASIO

ELEMENTO	CANTIDAD	ESTADO			
		PESIMO	MALO	REGULAR	BUENO
Elíptica	3		X		
Máquina de abdominales	3		X		
Banco inclinado	2			X	
Mancuernas	2			X	
Faja	1			X	
Bicicleta estática	3				X
Multifuerza	1			X	
Remo	1	X			
Barra	1		X		





## 1.17 HORARIO SEMANAL

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1			6B	8B	9B
2	8 A			8B	9B
3	8A			9A	6B
4	7A	6A	7B	9A	
5	7a		7B	6A	

DQS is member of:



### 1.18 MATRIZ DOFA

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
Carece de implementos deportivos	Salir a un lugar diferente a la institución para realizar mejor las clases de educación física contando con un mejor espacio.	Apoyo de los docentes en las actividades y la disciplina en los niños.	El peligro que representa salir con los alumnos a un espacio acorde para las actividades cualquier aspecto atente contra la integridad de los estudiantes.
No cuenta con la planta física adecuada para la práctica de Actividad Física, recreación y deportes.	El tiempo que se estime para realizar las clases es acorde para la ejecución de las actividades	los alumnos cuentan con media mañana, lo cual les permite ejecutar con mayor eficacia las actividades propuestas.	Comportamiento inadecuado de los alumnos
Presenta cruce de horarios con la docente asignada para los cursos decimo y once, puesto que se encuentra ocupados los escenarios deportivos.	El docente da la oportunidad de repetir el previo dos veces, para que los estudiantes tengan la ventaja de obtener mejores calificaciones.	Si se cuenta con estudiantes que presentan dificultades a la hora de realizar los diversos ejercicios, el docente explica detalladamente como debe ser la correcta ejecución de los ejercicios propuestos.	los estudiantes presentan la manía de trabajar 30 minutos de clase, luego se tornan indisciplinados y se indisponen a ejecutar las actividades y solo quieren jugar futbol.

## 2. CAPITULO II

### 2.1 PROPUESTA PEDAGÓGICA

#### FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES INTERPERSONALES COMO HERRAMIENTA ESENCIAL PARA OPTIMIZAR EL CLIMA ESCOLAR EN LOS ESTUDIANTES DEL GRADO 9 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ÁGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR POR MEDIO DE ENCUENTROS LÚDICO-RECREATIVOS

##### 2.1.1 OBJETIVO GENERAL

- Implementar actividades lúdico-recreativas, mejorando las relaciones interpersonales de los estudiantes del grado 9 de la institución educativa Águeda gallardo de Villamizar

##### 2.1.2 Objetivos específicos

- Analizar los diferentes comportamientos de los estudiantes y la convivencia dentro del aula del grado 9 de la institución educativa Águeda gallardo de Villamizar
- Diseñar actividades para el mejoramiento de las relaciones interpersonales entre los estudiantes del grado 9 de la institución educativa Águeda gallardo de Villamizar
- Aplicar actividades lúdico-recreativas que permitan modificar el clima escolar
- evaluar los alcances logrados con la aplicación de las actividades para valorar su impacto den las relaciones interpersonales entre los estudiantes dl grado 9 de la institución educativa Águeda gallardo de Villamizar.

## 2.2 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Según Cruz (2003), “el éxito que se experimenta en la vida depende en gran parte de la importancia de cómo nos relacionemos con las demás personas y la base de estas relaciones interpersonales es la comunicación.” Se habla particularmente de la manera en que solemos hablarles a aquellos con quienes usualmente entramos en contacto a diario, nuestros hijos, esposos, amigos o compañeros de trabajo.

Dado que la relación interpersonal está considerada socialmente como una de las principales actividades en la escuela, en donde se encuentra presente desde la unión en clases hasta el compartir en los ratos de ocio, en el cual la relevancia es formar individuos capaces de compartir, de poder relacionarse y de manejar sus emociones en diferentes circunstancias de la vida cotidiana. Los alumnos deben de tener la capacidad de interactuar, controlar sus emociones, manejar su temperamento, solucionar los conflictos y estar en relación unos con otros.

A través de las actividades de intervención realizadas con los alumnos, se observó que algunos de ellos presentan conductas como agresividad e impulsividad mientras realizan las actividades planificadas. Esta situación afecta las normas básicas de convivencia faltándole el respeto a los demás, lo que dificulta las actividades que se plantean en el aula de clase, también se presentan conflictos cotidianos, molestias entre el grupo y problemas de integración.

De la misma manera, en ocasiones se observa como en la Institución los alumnos presentan dificultades para reconocer y gestionar las diferentes emociones, tales como la ansiedad, la ira, el miedo, les cuesta ponerse en lugar del otro, y lograr una comunicación asertiva; es decir no saben cómo identificar las emociones, como reconocerlas y mucho menos como gestionarlas.

Con base en lo anterior y considerando lo observado en las clases de educación física y las horas de descanso, nace el interés de trabajar lo respectivo con las relaciones interpersonales en los estudiantes del grado noveno de la institución educativa Águeda Gallardo de Villamizar, desarrollando estrategias que permitan expresar y conocer de la manera más adecuada las diferentes clases de emociones y sentimientos que se pueden llegar a experimentar, pero sobre todo como saber controlar, dominar y reflexionar frente a las diversas circunstancias que se puedan presentar.

En relación con los hallazgos encontrados en este contexto educativo, se encuentran ciertos estudiantes que presentan conductas agresivas en el aula de clase, agresiones contra los demás e ira; y no poseen un autocontrol de sus emociones. Así mismo, se encuentran estudiantes que no poseen destrezas sociales, tales como una buena comunicación, asertividad, empatía y autocontrol, para lo cual se quieren mejorar ciertos aspectos que permitan desarrollar en los estudiantes el liderazgo y trabajo en equipo que le ayuden a solucionar problemas sin recurrir a la agresividad, puesto que, en muchas ocasiones tienen una comunicación deficiente, presentan dificultades para expresarse lo que puede conducirlos a una frustración traducida en el uso de la agresividad como respuesta.

## FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo generar estrategias para mejorar las relaciones interpersonales de los estudiantes del grado noveno de la institución Educativa Águeda Gallardo de Villamizar?

## 2.3 JUSTIFICACIÓN

Esta propuesta pedagógica surge de las observaciones realizadas durante el tiempo de práctica docente. En donde se pudo observar que algunos estudiantes presentan conductas como agresividad e impulsividad lo cual dificulta el desarrollo de las actividades que se tienen planeadas para las clases de educación física; lo que conlleva a las malas relaciones de grupo e indisposición por parte de los estudiantes para la ejecución de las clases. Consciente de esta realidad, surgió la necesidad de fomentar como propuesta actividades lúdico- recreativas, para así mismo crear un ambiente sano y de buenas relaciones, de una manera comprensiva y que al mismo tiempo se convierta en una herramienta para desarrollar la formación de criterios y habilidades sociales en los estudiantes de noveno grado del Colegio Águeda Gallardo de Villamizar.

La importancia de contar con un buen clima escolar ayuda a mantener la salud mental y las buenas relaciones sociales. Para ello, inicialmente se debe trabajar lo referente a las relaciones interpersonales en los estudiantes del grado noveno de la institución educativa Águeda Gallardo de Villamizar. Desarrollando actividades que permitan expresar y conocer de la manera más adecuada las diferentes clases de emociones y sentimientos que se pueden llegar a experimentar, pero sobre todo como saber controlar, dominar y reflexionar frente a las diversas circunstancias que se puedan presentar.

Además, que comprendan las emociones de otras personas que puedan resolver los conflictos de la vida diaria de una forma más asertiva donde aprendan a regular las emociones negativas con el fin de prevenir comportamientos de riesgos; promoviendo la autoconciencia, la confianza en sí mismos, la empatía, el trabajo en equipo y lograr una gestión más adecuada de las emociones e impulsos mejorando la conducta del estudiante e incidiendo de manera positiva en su rendimiento académico, puesto que, enseñar este tipo de habilidades sociales vuelve a los estudiantes más cívicos, más respetuosos, mejores hijos, mejores amigos y mejores estudiantes, lo que lleva al éxito académico.

## 2.4 POBLACIÓN

Grados	Número de estudiantes		
<b>NOVENO (A)</b>	<b>19 M</b>	<b>13 H</b>	<b>32</b>
<b>NOVENO (B)</b>	<b>19 M</b>	<b>14 H</b>	<b>33</b>
<b>TOTAL</b>	<b>38 M</b>	<b>37 H</b>	<b>65</b>

## 2.5 MARCO CONCEPTUAL

Consiste en desarrollar la teoría que se va a fundamentar el proyecto con base al planteamiento del problema que se ha realizado. Existen numerosas posibilidades para elaborarlo, la cual depende de la creatividad del investigador. Una vez que se ha seleccionado el tema objeto de estudio y se han formulado las preguntas que guíen la investigación, el siguiente paso consiste en buscar las fuentes documentales que permitan detectar, extraer y recopilar la información de interés para construir el marco teórico pertinente al problema de investigación planteado.

### 2.5.1 Relaciones interpersonales

Según Bisquerra (2003), una relación interpersonal “es una interacción recíproca entre dos o más personas.” Se trata de relaciones sociales que, como tales, se encuentran reguladas por las leyes e instituciones de la interacción social.

Gardner (1993) expone que la inteligencia interpersonal nos faculta para poder advertir cosas de las otras personas más allá de lo que nuestros sentidos logran captar. Se trata de una inteligencia que permite interpretar las palabras o gestos, o los objetivos y metas de cada discurso. Más allá del continuum Introversión-Extraversión, la inteligencia interpersonal evalúa la capacidad para empatizar con las demás personas. Es una inteligencia muy valiosa para las personas que trabajan con grupos numerosos. Su habilidad para detectar

y entender las circunstancias y problemas de los demás resulta más sencillo si se posee (y se desarrolla) la inteligencia interpersonal.

## **Componentes de las relaciones interpersonales:**

### **Empatía**

Goleman (2016) se refiere a la conciencia de los sentimientos, necesidades y preocupaciones ajenas. La empatía es esencial en nuestras relaciones con los demás. Para lograrla, es útil estar en una posición relajada, de receptividad, sin preconcepciones ni defensas estériles; para generar empatía se debe prestar mucha atención al lenguaje no verbal: tono de voz, expresiones de la cara, movimientos del cuerpo, gestos, accesos oculares, etc. En caso que las palabras y el lenguaje no verbal de una persona no concuerden, es conveniente centrarse en cómo se dice algo más que en las palabras que se utilizan para expresarlo.

### **Autocontrol**

Goleman (2016) explica que el autocontrol permite ser capaz de soportar las tormentas emocionales en vez de sucumbir ante ellas. Culturalmente aprendemos formas de dirigir el curso de las emociones estas pueden ser el apaciguamiento, la represión de las emociones que son convenientes como técnica de supervivencia en situaciones amenazadoras, pero no como soluciones a largo plazo. Para el autocontrol debemos conocer nuestras aptitudes y talentos para ser reales con los compromisos que asumimos. Los sentimientos más difíciles de controlar son los relacionados con la ira, furia, los celos, la ansiedad y otros del ámbito negativo.

### **Habilidades sociales**

Roca (2005) establece que las habilidades sociales son una serie de conductas observables, pero también de pensamientos y emociones, que nos ayudan a mantener relaciones interpersonales satisfactorias, y a procurar que los demás respeten nuestros derechos y no nos impidan lograr nuestros objetivos. Son pautas de funcionamiento que nos permiten relacionarnos con

otras personas, en forma tal, que consigamos un máximo de beneficios de consecuencias negativas, tanto a corto como a largo plazo. La persona socialmente hábil busca su propio interés, pero también tiene en cuenta los intereses y sentimientos de los demás y cuando entran en conflicto trata de encontrar, en lo posible, soluciones satisfactorias para ambas partes.

## Regulación emocional

Bisquerra y Pérez (2007) indican que la regulación emocional es la capacidad para manejar las emociones de forma apropiada. Supone tomar conciencia de la relación entre emoción, cognición y comportamiento; tener buenas estrategias de afrontamiento; capacidad para autogenerarse emociones positivas, etc.

### 2.5 2 Clima escolar

Según Alexis P. Goncalves (1997) “el conocimiento del Clima Organizacional proporciona retroinformación acerca de los procesos que determinan los comportamientos organizacionales, permitiendo, además, introducir cambios planificados tanto en las actitudes y conductas de los miembros, como en la estructura organizacional o en uno o más de los subsistemas que la componen”.

### 2.5.3 Lúdico

La lúdica como experiencia cultural es una dimensión transversal que atraviesa toda la vida, no son prácticas, no son actividades, no es una ciencia, ni una disciplina, ni mucho menos una nueva moda, sino que es un proceso inherente al desarrollo humano en toda su dimensionalidad psíquica, social, cultural y biológica. Desde esta perspectiva, la lúdica está ligada a la cotidianidad, en especial a la búsqueda del sentido de la vida y a la creatividad humana. (Jiménez, 1998).

### 2.5.4 Recreación

Al respecto, Pérez, Aldo (2003: 5) considera que la Recreación como disciplina tiene el propósito de utilizar las horas de descanso (tiempo libre), para que el hombre aumente su valor como ser humano y como miembro de la comunidad, a través de ocupar este tiempo con actividades creadoras que motiven su enriquecimiento profesional, artístico-cultural, deportivo y social.

Por ello, la Recreación para Veblen, Thorstein (1899) debe representar una fuerza activa mediante la cual se desarrolle el individuo a plenitud, es decir, que permitirá el cultivo óptimo de sus facultades ya que por medio de esta actividad el individuo se enriquece y profundiza su concepción del mundo.

### 2.5.5 Caminatas ecológicas

Son la síntesis de los tradicionales “Paseos a pie” y el “Excursionismo pedagógico” practicado por algunas instituciones educativas. Hoy, las Caminadas Ecológicas son una práctica colectiva o individual que mundialmente consiste en recorrer a pie territorios rurales, urbanos, de reserva o significado ambiental, teniendo en cuenta el impacto que podemos generar con dicha práctica. También son conocidas como Caminería, Senderismo, Treking y Hiking.

### 3. Capitulo III

#### INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES

Este apartado consiste en dar a conocer las actividades a desarrollar con el fin de mejorar en los estudiantes las relaciones interpersonales, por medio de actividades lúdico- recreativas y caminatas ecológicas, donde se fomenta en trabajo en grupo, el respeto por los demás, liderazgo y empatía; y a su vez se plasmará un en un cronograma las fechas para realizar dichas actividades.

#### 3.1CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	MESES ( SEMANAS)							
	OCTUBRE				NOVIEMBRE			
	1	2	3	4	1	2	3	4
Mejoro mis relaciones								
Amo mis zonas verdes								
Me relaciono con los demás								
Disfruto en grupo								
Cuido mi entorno								
Conozco mis habilidades								
Juguemos a ser felices								
Camina los 5k alegre								
Llego hasta el final								

## 3.2 EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR

### 3.2.1 Mejoro mis relaciones

<b>Nombre:</b> Yo tengo un tic tic tic	<b>Duración:</b> 10 minutos
<b>Materiales:</b> Cancha múltiple o salón	<b>Número de participantes :</b> 24
<b>Competencia:</b> Exploro posibilidades de movimiento en mi cuerpo a nivel global y segmentario.	
<b>Lugar:</b> Cancha múltiple colegio Águeda gallardo de Villamizar	
<p><b>Descripción:</b>          Inicialmente se ubican los estudiantes en círculo, para iniciar con la ronda, donde el docente explica el ritmo de la canción y las pautas a seguir, una vez explicadas las reglas se procede a realizar la ronda donde cada uno de los participantes pasa y ejecuta el ritmo y el movimiento que quiere que los demás realicen así hasta pasar cada uno de los participantes.</p>	<p><b>Evidencia:</b></p> 

<b>Nombre:</b> Realiza el dibujo	<b>Duración:</b> 10 minutos
<b>Materiales:</b> Marcadores, cartulina y pita.	<b>Número de participantes :</b> 24
<b>Competencia:</b> Participa en juegos recreativos mientras estimula la creatividad y fomenta las buenas decisiones en grupo	
<b>Lugar:</b> Los tanques	
<p><b>Descripción:</b>          El grupo se dividirá en cuatro subgrupos del mismo número de participantes. Una vez estén organizados los grupos se ubicarán en los diferentes sectores de la cancha, donde tendrán una cartulina y un marcador, el cual se encuentre sujeto por varias pitas; los participantes deberán ejecutar un dibujo ordenado por el tutor o docente a cargo en un tiempo límite de 10 minutos, por ultimo cada grupo expone su dibujo ante todos los estudiantes.</p>	<p><b>Evidencia:</b></p> 

<b>Nombre:</b> Piedra papel o tijera	<b>Duración:</b> 20 minutos
<b>Materiales:</b> Aros	<b>Número de participantes :</b> 24
<b>Competencia:</b> Realizo actividad recreativas que requieren de la aplicación de habilidades y destrezas psicomotrices.	
<b>Lugar:</b> Los tanques	
<p><b>Descripción:</b>          Se ubican los mismos grupos de la actividad anterior, cada grupo se ubica a los extremos de la cancha, enfrente encontraran una serie de aros, los cuales deberán pasar en velocidad cada participante, una vez se encuentren frente a frente deberán ejecutar el juego piedra papel o tijera e participante que pierda sale de los aros e inmediatamente sale otro compañero de su equipo, el jugador que gano sigue avanzando con el objetivo de terminar en el lado contrario, una vez termine con todos los aros sale el siguiente participante.</p>	<p><b>Evidencia:</b></p> 

### 3.2.2 Amo mis zonas verdes

<b>Nombre:</b> Camina por tu salud	<b>Duración</b> 1 hora
<b>Materiales:</b> Ropa deportiva e hidratación	<b>Número de participantes :</b> 24
<b>Competencia:</b> Reconozco los espacios naturales y artificiales con los que cuenta nuestro entorno, que me permitan cuidarlo y utilizarlo como de la educación física recreación y el deporte.	
<b>Lugar:</b> los Alpes	
<p><b>Descripción:</b>          Se tomará como punto de encuentro la institución educativa Águeda Gallardo de Villamizar. Se darán las indicaciones correspondientes del recorrido y posteriormente se partirá hacia el lugar. El recorrido tiene como inicio el castillo frente al distrito militar, posteriormente se partirá por la ruta que se encuentra a mano derecha hasta llegar al colegio Betlemitas Brighton de primaria. Durante la caminata se realizarán charlas acerca de la importancia del medio ambiente y cómo podemos contribuir a su cuidado.</p>	

### 3.2.3 Me relaciono con los demás

<b>Nombre:</b> Llena mi recipiente	<b>Duración</b> 15 minutos
<b>Materiales:</b> Vasos, tubo PVC, pelotas de pingpong y baldes.	<b>Número de participantes :</b> 24
<b>Competencia:</b> Establezco relaciones de empatía con los compañeros para preservar el momento del juego	
<b>Lugar:</b> Jardín nacional ( zona verde)	
<p><b>Descripción:</b>          Los estudiantes se dividirán en dos grupos del mismo número de participantes, donde se ubicarán en un punto de salida cada equipo contará con un recipiente lleno de agua y a 10 metros estará ubicado el tubo para llenarlo con agua a través de los vasos, él tubo tendrá una serie de agujeros los cuales deberán tapar con sus dedos o extremidades del cuerpo, así hasta llenar el tubo de agua y subir la pelota de pingpong. Ganará el equipo que primero logre subir la pelota a través del agua.</p>	<p><b>Evidencia:</b></p> 

<b>Nombre:</b> Transporta la bomba	<b>Duración</b> 15 minutos
<b>Materiales:</b> conos, bombas	<b>Número de participantes :</b> 24
<b>Competencia:</b> Selecciono movimientos de desplazamiento y manipulación.	
<b>Lugar:</b> Jardín nacional ( zona verde)	
<p><b>Descripción:</b>          En el mismo número de participantes de la actividad anterior, cada grupo tendrá una bomba en medio la cual solo deben de sostener con su pecho o abdomen. Los estudiantes se ubican en hilera en un punto de salida establecido por el docente a cargo a la orden salen sin dejar caer las bombas, hasta el lugar demarcado por los conos, los estudiantes no podrán utilizar las manos para sostener la bomba, el equipo que deje caer una de las bombas de los participantes deberá regresar al inicio de partida, para ingresar con el recorrido.</p>	<p><b>Evidencia:</b></p> 

<b>Nombre:</b> silla rusa	<b>Duración</b> 10 minutos
<b>Materiales:</b> espacio abierto	<b>Número de participantes :</b> 24
<b>Competencia:</b> reconozco y valoro las capacidades y las habilidades físicas de mis compañeros y compañeras, respetando las diferencias de género.	
<b>Lugar:</b> Jardín nacional ( zona verde)	
<b>Descripción:</b> Los estudiantes se ubican por orden de estatura, de tal forma que queden en un círculo, cada uno de los participantes se va sentar en las piernas de su compañero de tal forma que queden todos sentados, una vez sentados intentaran avanzar sin ayuda de las manos simplemente soportando el peso con las piernas.	<b>Evidencia:</b> 

<b>Nombre:</b> Hala con fuerza	<b>Duración</b> 10 minutos
<b>Materiales:</b> Lazos	<b>Número de participantes :</b> 24
<b>Competencia:</b> Utilizo mis capacidades Y habilidades como medios para trabajar en equipo	
<b>Lugar:</b> Jardín nacional ( zona verde)	
<p><b>Descripción:</b> Los estudiantes se ubican en grupos iguales del mismo número de participantes del mismo género, para luego competir entre sí halando una cuerda. El equipo que se deje sobrepasar la línea divisoria pierde y así con los demás equipos.</p>	<p><b>Evidencia:</b></p> 

### 3.2.4 Disfruto en grupo

<b>Nombre:</b> Búsqueda del tesoro	<b>Duración</b> 40 minutos
<b>Materiales:</b> espacio abierto (zona verde)	<b>Número de participantes :</b> 24
<b>Competencia:</b> practico valores como la cooperación, la solidaridad, la tolerancia y el respeto durante la práctica de la expresiones motrices que me permitan convivir con mis semejantes.	
<b>Lugar:</b> Patinodromo	
<p><b>Descripción:</b>          Los alumnos serán repartidos en varios grupos de 5 integrantes, los cuales van air amarrados de las manos. El juego consiste en una serie de acertijos que cada grupo deberá ir resolviendo a medida que encuentra las pistas, las pistas estarán distribuidas en las diferentes zonas verdes del lugar. El equipo que obtenga todas las fichas ganará.</p>	<p><b>Evidencia:</b></p> 

### 3.2.5 Cuido mi entorno

<b>Nombre:</b> Camina en grupo	<b>Duración:</b> 1 hora
<b>Materiales:</b> ropa deportiva e hidratación	<b>Número de participantes :</b> 24
<b>Competencia:</b> Reconozco los espacios naturales y artificiales con los que cuenta nuestro entorno, que me permitan cuidarlo y utilizarlo como medio de la educación física recreación y el deporte.	
<b>Lugar:</b> Escuela Cariongo	
<p><b>Descripción:</b>          Se dará inicio a la caminata ecológica en el colegio Águeda Gallardo de Villamizar, desde allí se partirá por la ruta hacia los tanques hasta llegar a la escuela cariongo. Durante la caminata se realizarán pausas para realizar hidratación y hablar sobre las dificultades y adversidades que se presentan en el grupo.</p>	<p><b>Evidencia:</b></p> 

### 3.2.6 Conozco mis habilidades

<b>Nombre:</b> Llena el vaso con agua	<b>Duración:</b> 15 minutos
<b>Materiales:</b> vasos, pita, pelota de pingpong	<b>Número de participantes :</b> 24
<b>Competencia:</b> Decido las acciones más efectivas para resolver las diversas situaciones del juego	
<b>Lugar:</b> Parque recreativo los tanques	
<p><b>Descripción:</b>          Los alumnos formaran dos grupos del mismo número de integrantes, uno de los integrantes tendrá un vaso en la cabeza sujetado por la pita y ayuda de las manos, los demás compañeros tendrán un recipiente con agua los cuales deberán tomar el agua con la boca para llenar el vaso del compañero una vez esté lleno el vaso el compañero que sujeta el vaso sale en velocidad hasta el lugar donde se encuentran los demás vasos junto con una pelota de pingpong, el juego termina cuando la pelota este en el último vaso.</p>	<p><b>Evidencia:</b></p> 

<b>Nombre:</b> Rápido rápido pero no te mojes	<b>Duración:</b> 15 minutos
<b>Materiales:</b> Recipientes y conos	<b>Número de participantes :</b> 24
<b>Competencia:</b> Promuevo la práctica de actividades físicas como un elemento fundamental en las relaciones interpersonales.	
<b>Lugar:</b> Parque recreativo los tanques	
<p><b>Descripción:</b>          En los mismos grupos de la actividad anterior se ubicarán en hilera frente al recipiente con agua, la primera persona debe llenar el recipiente sin levantarse y pasarlo a sus compañeros de la posición sentado, así hasta que el recipiente con agua llegue al final, una vez este en el final la persona debe vaciar el agua en el recipiente que se encuentra vacío sin levantarse, gana el equipo que llene con agua el recipiente.</p>	<p><b>Evidencia:</b></p> 

<b>Nombre:</b> Corre y búscame	<b>Duración:</b> 15 minutos
<b>Materiales:</b> Bombas, conos y platillos	<b>Número de participantes :</b> 24
<b>Competencia:</b> Utilizo el deporte, la educación física, la recreación como medios para el cuidado de mi salud y la adquisición de valores	
<b>Lugar:</b> Parque recreativo los tanques	
<p><b>Descripción:</b>          El grupo se divide en dos subgrupos del mismo número de participantes, los dos grupos se ubican en hilera la persona que se encuentra en primer lugar debe ir muy rápido hasta donde se encuentran las bombas, una vez llegue debe tomar una bomba y correr hacia donde se encuentran los compañeros, el compañero que tomo la bomba debe colocársela en la espalda y el estudiante que le corresponde el turno debe ir con el sujetando la bomba en medio de los dos y así sucesivamente hasta terminar con el ultimo participante de la hilera.</p>	<p><b>Evidencia:</b></p> 

### 3.2. 7 Juguemos a ser felices

<b>Nombre:</b> Llévame al final	<b>Duración:</b> 15 minutos
<b>Materiales:</b> Conos y cancha deportiva , pitillos y latas	<b>Número de participantes :</b> 24
<b>Competencia:</b> Reconozco y respeto las reglas de los juegos y las expresiones motrices como posibilidad de entender las normas que rigen la sociedad y que permitan vivir en comunidad.	
<b>Lugar:</b> Los tanques	
<b>Descripción:</b> Cada participante tendrá un pitillo en la boca con el cual debe tomar una lata y ubicarla de tal manera que la pueda llevar hasta el lugar delimitado por el docente a cargo, cada lata que toque el piso, el participante la toma y vuelve al inicio, ganará el equipo que lleve todas las latas al lugar delimitado.	<b>Evidencia:</b> 

### 3.2.8 Camina los 5k alegre

<b>Nombre:</b> Camina los 5k alegre	<b>Duración:</b> 1 hora
<b>Materiales:</b> Ropa deportiva e hidratación	<b>Número de participantes :</b> 24
<b>Competencia:</b> Reconozco los espacios naturales y artificiales con los que cuenta nuestro entorno, que me permitan cuidarlo y utilizarlo como medio de la educación física recreación y el deporte.	
<b>Lugar:</b> El Zulia	
<b>Descripción:</b> Se realizara una caminata ecología al sector conocido como el Zulia, tomando como punto de encuentro el colegio Águeda Gallardo de Villamizar, allí se darán las indicación correspondientes de la caminata, una vez reunidos y dispuestos se proceder hacia el lugar, donde además se les enseñara a realizar refugios improvisados, con elementos que nos proporcione la naturaleza, cabe recalcar que dichos refugios se harán únicamente con materiales que estén en descomposición sin hacer ningún daño a la naturaleza, así fomentando las buenas relaciones y el trabajo en equipo.	<b>Evidencia:</b> 

### 3.2.9 Llego hasta el final

<b>Nombre:</b> Carrera de relevos	<b>Duración:</b> 1 hora
<b>Materiales:</b> Bastones, baldes, costales, bombas, platillos, bananos, vasos, pita y agua	<b>Número de participantes :</b> 24
<b>Competencia:</b> Practico diferentes expresiones motrices y socio afectivas en medio natural.	
<b>Lugar:</b> Jardín nacional	
<p><b>Descripción:</b>          Para el desarrollo de esta actividad se conformarán dos equipos del mismo número de participantes.          Inicialmente el circuito cuenta de 5 estaciones, las cuales deberán ejecutar cada uno de los participantes.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. como primera estación el participante debe dar 10 vueltas alrededor de un bastón (palo de escoba), una vez ejecutadas debe salir en velocidad hasta donde se encuentra su compañero.</li> <li>2. como segunda etapa el compañero del relevo, pero este debe tomar un costal y meterse dentro de él, debe tomar un banano en su mano. Otro compañero estará inflando una bomba hasta que esta se reviente, cuando explote el estudiante que está en el costal saldrá hasta la tercera estación.</li> <li>3. como tercera etapa otro participante toma un vaso para colocarlo en su cabeza sujetado por una pita, dentro del vaso debe ir el banano y sobrepasar los obstáculos que allí se encuentren, cuando pase los obstáculos debe introducir el banano dentro un recipiente con agua.</li> <li>4. como cuarta estación, debe salir un participante desde la primera estación en velocidad y llegar hasta el recipiente con</li> </ol>	<p><b>Evidencia:</b></p> 

agua y sacar el banano con la boca, una vez lo saque vendrán dos compañeros desde la primera estación para llevarlo en la espalda hasta la primera estación, ganará el primero que llegue hasta la primera estación.



**Nombre:** Sácame si puedes

**Duración:** 10 minutos

**Materiales:** Pelotas plásticas, lazo, costal y cuerda

**Número de participantes :** 24

**Competencia:** promuevo la práctica de actividades físicas como elemento fundamental en las relaciones interpersonales .

**Lugar:** Jardín nacional

**Descripción:**

Para iniciar esta actividad se organizarán dos equipos. Posteriormente el docente tomara el lazo, el costal y la pelota para formar una barrera e impedir que los alumnos tomen las pelotas que se encuentran alrededor del docente. Gana el equipo que más pelotas haya logrado sacar.

**Evidencia:**





### 3.2.10 EVALUACIÓN

Una vez concluido el proyecto de la practica integral docente en el colegio Águeda Gallardo de Villamizar, se observa que los objetivos propuestos al principio de este trabajo se han cumplido satisfactoriamente. Para ello, la evaluación se realizó por medio de una observación directa, donde se evidencio una participación activa durante cada una de las intervenciones, dando cuenta que la totalidad de los estudiantes alcanzaron los objetivos propuestos a través de las actividades programadas puesto que, fueron las apropiadas para logran el fin estipulado.

Cabe destacar la importancia que los maestros trabajen las relaciones interpersonales en el aula o cualquier área de la educación, partiendo de que es allí el lugar donde se debe trabajar cada una de las emociones de los estudiantes, a enseñar a controlar cada una de los momentos de la vida y a entender a la otra persona sin importar las circunstancias, para crear hábitos y modelos de solución de conflictos, para un mayor rendimiento académico.

## 4 CAPITULO IV

### 4.1 ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

FECHA	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
<b>08/09/2019</b>	Día de la familia salesiana	

FECHA	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
24/09/2019	Continuación de los juegos intercalases	

FECHA	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
25/09/2019	Actividad recreativa por parte de interacción social	

FECHA	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
16/10/2019	Izada de bandera 12 de octubre día de la raza	



FECHA	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
13/112019	Entrega de insignias	

DQS is member of:



FECHA	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
06/11/2019	Adecuación de escenarios deportivos	

## 5. CAPÍTULO V

### 5.1 FORMATOS DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNO- MAESTRO

#### FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNO – MAESTRO

NOMBRE ESTUDIANTE: Andrés Cárdenas  
CENTRO EDUCATIVO DE LA PRÁCTICA: Aguada Gallardo de Villamizar  
SUPERVISOR DE LA PRÁCTICA: Edgar Enrique Mendoza

#### INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE  
B = BUENO  
R = REGULAR  
D = DEFICIENTE  
NA = NO APLICA

#### 1. De la Institución de Práctica

- El espacio de trabajo ofrecido por la institución da una buena oportunidad de aprendizaje para los alumnos maestros del área de educación física, recreación y deportes. E
- Se le brindan facilidades administradoras y físicas para el desarrollo de la práctica. E
- El supervisor de la práctica fue un apoyo constante en el desarrollo de la propuesta pedagógica. E
- Se le da la importancia que merece el área de educación física, recreación y deportes en la institución. B
- Los recursos asignados fueron suficientes, adecuados y oportunos. B

#### 2. De la Universidad

- La asignatura de taller pedagógico le dio una pauta general de la práctica profesional. B
- Las asignaturas del plan de estudio visto, le proporcionaron apoyo formativo y complementario en el desempeño profesional. B



➤ Las asesorías del supervisor de prácticas fueron importantes en el desarrollo de la práctica. B

3. Formación profesional y personal.

➤ A través de la práctica tuve mayor conocimiento de mis debilidades y fortalezas. F

➤ La práctica me ayudo a ser autónomo en mis decisiones. F

➤ Logre un sentido de pertenencia con la institución F

➤ Las relaciones personales e interpersonales fueron provechosas y productivas. F

➤ Los objetivos propuestos se cumplieron a cabalidad. F

➤ La práctica fue importante en el crecimiento y desarrollo personal y profesional. F

SUGERENCIAS:

---

---

---

---

FIRMA DEL ALUMNO – MAESTRO: [Firma]

FECHA: 26/06/2019

## 5.2 FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR- ASESOR DE PRCTICAS

### FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR – ASESOR DE PRÁCTICAS

#### INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE  
B = BUENO  
R = REGULAR  
D = DEFICIENTE  
NA = NO APLICA

#### 1. Rol en la Institución

- Pertenencia con la institución  
E
- Da a conocer sus inquietudes  
E
- Cumple y respeta los conductos regulares  
E
- Interactúa y se relaciona con facilidad y adecuadamente  
E
- Su presentación personal es acorde a las situaciones de trabajo  
E

#### 2. Planeación

- Proyecta estrategias de ejecución con objetivos precisos  
B
- Es autónomo en sus decisiones  
E
- Visiona y gestiona acciones futuras  
E
- Su proyecto de área es acorde con el PEI  
E

#### 3. Organización

- Elabora y presenta su proyecto de desarrollo de área  
B
- Lleva los diarios de campo-planes de unidad de clase  
B
- Su comunicación es fácil y asertiva  
E
- La comunicación requerida es presentada con orden, pulcritud y estética  
E



4. Ejecución

- > La metodología propuesta es coherente con su plan de desarrollo B
- > Es puntual en el cumplimiento de sus obligaciones laborales E
- > Se integra a los grupos de trabajo con facilidad E
- > Es líder en desarrollo del trabajo de su área E

5. Control

- > Hace seguimiento continuo a las actividades desarrolladas E
- > Soluciona las dificultades encontradas en el desarrollo del proceso E

NOMBRE DEL SUPERVISOR: Edgar Enrique Mendoza  
FIRMA DEL ALUMNO MAESTRO: Andrés Felipe Cárdenas Rojas  
FECHA: 26 de Nov. 2019

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
Facultad de Educación  
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

DQS is member of:





## 5.3 PLAN TEORICO PRÁCTICA INTEGRAL

### PLAN TEORICO PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - MAESTRO: ANDRÉS CÁRDENAS  
SUPERVISOR: EDGAR ENRIQUE HENDOLA  
INSTITUCIÓN: AGUEDA, AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIRNA  
FECHA: 26/NOVI/2019

ACTIVIDADES	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
1 Demuestra dominio científico del tema y del grupo	5	5
2 Unifica criterios y aclara de conceptos y dudas	5	5
3 Emplea y domina el aspecto pedagógico y metodológico	4	4
4 Usa el lenguaje técnico de la materia	2	2
5 Dosifica el tiempo	3	3
6 Lleva el material didáctico	2	2
7 Emplea bien el material didáctico	4	4
8 Emplea bien el tablero y consigna lo principal	4	4
9 Refuerza a sus alumnos	3	3
10 Usa correctamente la respuesta de sus alumnos	3	3
11 Dirige y redirige las preguntas y respuestas de sus alumnos	3	3
12 Usa correctamente el manejo didáctico de la pregunta	3	3
13 Evalúa de acuerdo con el objetivo propuesto	3	3
14 Se cumplió el objetivo	4	4
15 Presentación personal excelente	2	2
TOTAL	50	50

OBSERVACIONES: Muy comprometido con la práctica  
Excelente profesional y persona.

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
Facultad de Educación  
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes



## 5.4 NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

### NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO – MAESTRO: ANDRÉS CARDENAS  
 SUPERVISOR: Edgar Enrique Mendez  
 INSTITUCIÓN: AGUADA GUILLARDO DE VILLAMAR  
 CURSO: Sex/a a Novena . FECHA: 26-NOV-2019

ETAPAS	%	NOTA ABSOLUTA	%
I. ADMINISTRATIVA	30%	5.0	1.5
II. DOCENTE Y EVALUATIVA	50%	5.0	2.5
III. EXTRACURRICULAR	20%	5.0	1.0
NOTA DEFINITIVA			5.0

OBSERVACIONES ESPECIALES:  
Demostro durante su permanencia entrega  
puntualidad, compromiso y trabajo.  
Todo lo realizado en pro de un  
jourin muy profesional e integro.

ALUMNO – MAESTRO: [Signature]  
 SUPERVISOR: [Signature]



## 5.5 NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

### NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - MAESTRO: ANDRÉS CAROENAS  
SUPERVISOR: EDGAR ENRIQUE MENDOZA  
INSTITUCIÓN: AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZNA  
GRADO SEXTO A NOVENO FECHA: 26/NOV/2019

ETAPAS	OBSERVACIÓN	%	NOTA	%
1 Administrativa	Se adapto muy facil con el personal administrativo.	30%	5.0	1.5
2 Docente y Evaluativa	Excelente.	50%	5.0	2.5
3 Actividades extracurriculares	Disposicion al 100% en todas las actividades.	20%	5.0	1.0
	NOTA DEFINITIVA	100%	5.0	5.0

Supervisor: Edgar Enrique Mendoza

Alumno - Maestro ANDRÉS CAROENAS

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**  
Facultad de Educación  
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes



## 5.6 FICHA DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE CLASE – PRÁCTICA INTEGRAL

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**  
 Facultad de Educación  
 Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

### FICHA DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE CLASE. PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO – MAESTRO: Andrés Cardenas SUPERVISOR: Edgar Enrique Hendra  
 PERIODO ACADÉMICO: SEGUNDO SEMESTRE 2019 FECHA: 26-NOV-2019

Aspectos Evaluables		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
1. Precisa los contenidos básicos que debe dominar el alumno para recibir el nuevo conocimiento (conducta de entrada).	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5
2. Los objetivos explícitos están bien formulados ( Medibles, Observables y Alcanzables )	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
3. Los contenidos tienen secuencia lógica, se adaptan a l nivel del alumno y sintetizan la totalidad del tema.	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
4. Describir las actividades del aprendizaje.	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
5. Seleccionar los medios de acuerdo al contenido, actividades de aprendizaje y logro del objetivo	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5
6. Los mecanismos de evaluación concuerdan con objetivos, temas y actividades de aprendizaje.	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
<b>TOTALES</b>		5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0



## 6. CONCLUSIONES

A manera de conclusión se evidencio que las diferentes actividades planteadas y ejecutadas tuvieron una gran aceptación por parte de los alumnos, ya que por medio de estas se logró crear un ámbito en el cual los estudiantes pudiesen crear medios de comunicación asertiva, para el mejoramiento de las relaciones interpersonales.

Para concluir se vio la mejora de las relaciones entre los estudiantes a la hora de ejecutar actividades conjuntas, así mismo a comprender y entender las acciones que se equivocaron y a buscar soluciones grupales para solucionar dichos problemas de la vida diaria.

DQS is member of:



## 7. BIBLIOGRAFÍA

- INSTITUCIÓN EDUCATIVA “COLEGIO ÁGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR”. Pacto de Convivencia. 2008.
- LEY 1098 DE 2006 (noviembre 8) por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia.
- Valles, A. y Valles, C. (2000). Inteligencia emocional. Aplicaciones educativas.
- Fernández, I. M. G. y Fernández, H. S. (2016). Emociones y actos comunicativos desde la dramatización de situaciones cotidianas. Una propuesta de intervención en Educación Primaria. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 19(3), 219-229.
- Guil, R., Mestre, J. M., González, G. y Foncubierta, S. (2011). Integración del desarrollo de competencias emocionales en el currículum de Educación Infantil. Revista Electronica de Formación del Profesorado, 14 (3) 131-144.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 098, D.F. ORIENTE “EL MEJORAMIENTO DE LAS RELACIONES INTERPERSONALES COMO ESTRATEGIA PARA MEJORAR EL CLIMA ESCOLAR Y EL DESEMPEÑO DOCENTE” MÉXICO, D.F. AGOSTO 2015<sup>a</sup><Z



## 8. ANEXOS



Pamplona, 2 de septiembre del 2019

Señora Rectora  
**SOR SOL CRISTINA REDONDO**  
Institución educativa Águeda Gallardo de Villamizar  
Pamplona

Estimada Rectora:

La Universidad de Pamplona a través del programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes le presenta un cordial y caluroso saludo y éxitos en su gestión.

Dentro del plan de estudios de la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes aparece la asignatura Practica Integral, en el cual los estudiantes como su nombre lo indica cumplen con las competencias, habilidades, destrezas, actitudes y visiones entre otras que le permitan vincularse de forma activa y participativa a la institución donde va a realizar su práctica, por lo anterior agradezco el haber dado permiso para la realización de la misma en la institución que usted dirige.

Espero se le preste toda la colaboración posible para que el objetivo propuesto se pueda lograr, en sus dimensiones académicas, administrativas y de proyección social.

Andrés Cárdenas  
**ANDRÉS FELIPE CARDENAS ROJAS**  
ESTUDIANTE

Edgar Mendoza  
**EDGAR MENDOZA**  
SUPERVISOR

Atentamente,

Leidy Consuelo Ortiz Vera  
**LEIDY CONSUELO ORTIZ VERA**  
Coordinador de práctica



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz



INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR

### CONSENTIMIENTO INFORMADO DE PADRES DE FAMILIA PARA ACTIVIDADES EXTRA- ESCOLARES DE ESTUDIANTES

Nosotros: PADRE, MADRE Y/O (acudiente) Nina Azucena Contreras  
Arcecos, identificados con c.c. 1094261749  
AUTORIZAMOS EL PERMISO de nuestro(a)  
hijo(a) Asley Fernandez Contreras, del grado 9B para que  
participe en Actividades lúdico-recreativas y comunitarias, que  
se Realizarán los días viernes y sábados en la ciudad de  
pamplona, organizado por Andrés Cárdenas (prácticante educativa)

Se deja constancia que la salida del estudiante es consciente y voluntaria, autorizada por los Padres de familia eximiendo a la institución de cualquier responsabilidad o eventualidad que pudiese suceder durante el evento.

Por favor indique si su hijo:

- ¿Es alérgico a algún medicamento? SI  NO  ¿Cuál? \_\_\_\_\_
- ¿Toma algún medicamento? SI  NO  ¿Cuál? \_\_\_\_\_
- ¿Presenta dificultades para realizar actividades físicas? SI  NO  ¿Cuál? \_\_\_\_\_

El estudiante debe llevar copia del documento de identidad, del carnet estudiantil y del seguro.

Luego de haber sido informado sobre las condiciones de la participación y comprendiendo en su totalidad la información de esta actividad.

Pamplona, día \_\_\_\_\_, mes \_\_\_\_\_, año \_\_\_\_\_

Doy (Damos) el consentimiento:

\_\_\_\_\_  
PADRE

\_\_\_\_\_  
MADRE

\_\_\_\_\_  
ACUDIENTE



## 8.1 ACTIVIDADES DURANTE LA PRACTICA





DQS is member of:



*Formando líderes para la construcción de un  
nuevo país en paz*



DQS is member of:



*Formando líderes para la construcción de un  
nuevo país en paz*



DQS is member of:



*Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz*